

## SÓLO POR FE

En la Biblia, la Palabra de Dios, nos encontramos una lógica admirable. Lo cual no significa que ella sea producto de la inteligencia humana, sino que todos sus enunciados constituyen la misma verdad divina. La inteligencia del hombre puede entonces contemplar y comprender el conjunto de verdades de la Biblia, cómo éstas verdades van cogidas de la mano, cómo una trae a la otra y, por diferentes caminos, todas nos llevan finalmente a Jesucristo, porque todas las Escrituras nos dan testimonio de Él (Juan 5,39).

De este modo, si la salvación, como hemos venido viendo, es “Sólo por gracia” y “Sólo por Cristo”, es decir, es una obra sólo de Dios para el hombre, entonces ¿cómo el hombre la recibe? ¿de qué manera el hombre es salvo? La respuesta no ha de ser una deducción lógica nuestra, sino una afirmación concisa y clara de la Escritura: “*Creyó Abraham a Dios, y le fue contado por justicia*” (Romanos 4,3; Génesis 15,6).

El sentido de estas palabras no es otro que el siguiente: Abraham creyó y se le *imputó justicia*. E imputar es la idea de que Dios *nos declara justos*; es la decisión del justo juez que, al creer nosotros en Él, no nos declara culpables, sino inocentes. “*Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, y sus pecados son cubiertos. Bienaventurado el varón a quien el Señor no imputa pecado*” (Romanos 4, 7-8; Salmo 32,1-2). Por lo tanto, Dios nos considera justos, atribuyéndonos justicia. Ahora bien, ¿qué justicia nos atribuye, nos imputa, Dios? ¿La que nosotros hemos conseguido con nuestras propias obras? En absoluto. Romanos 4,6 nos habla que se trata de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye “*justicia sin obras*”. No obramos nosotros esa justicia, sino que nos es dada al sernos imputada. ¿O será más bien el hecho de creer, el que nos es contado por justicia? Al carecer nosotros de obras, ¿creemos a Dios y por ese acto de fe somos hechos justos? ¿Es el creer entonces una obra de justicia nuestra? Se trata, sin duda, de una sutil manera de que nuestra fe sea considerada como substituta de obras y que sea, por tanto, una obra nuestra por la que alcancemos justicia. A esta idea se le aplica entonces la misma sentencia ya vista: la Biblia sigue hablando aquí de que Dios atribuye “*justicia sin obras*”, sean estas del tipo que sean.

¿Qué justicia, pues, es la que, al creer nosotros, Dios imputa? Pablo había escrito de ella poco antes: *“La justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo”* (Romanos 3,22). Hay que darse cuenta de que es una justicia *de Dios*. Como *justicia*, es una obra en conformidad con Su santa Ley. Como *justicia de Dios*, es una obra de justicia hecha por Dios mismo: Es por tanto una obra de salvación en Cristo a los pecadores, perdonando sus pecados y declarándolos justos, y ello en conformidad con la Ley de Dios, por cuanto la obediencia de Cristo y su muerte en sacrificio por el pecado satisfizo completamente estas demandas de la Ley: *“todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por Su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en Su sangre... a fin de que Él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús”* (Romanos 3,23-26); *“por la justicia de uno, vino a todos los hombres la justificación de vida... por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos”* (Romanos 5,18-19).

Por tanto, se es justificado por la fe. Y si se es justificado por la fe, entonces, como hemos visto, se es justificado *sólo por la fe*. Pero no sólo eso. Si es justificado por la fe, *se es salvo por la fe*. Tan importante es la justificación, tan grande, tan transcendental es ella, que si hemos recibido la justificación, se ha recibido *ya* la salvación. *“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe”* (Efesios 2,8-9); *“Porque a los que antes conoció, también los predestinó... y a los que predestinó, a éstos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó”* (Romanos 8,29-30). *“El que cree en el Hijo, tiene vida eterna”* (Juan 3,26). Por consiguiente, se puede decir también que se es salvo *sólo por la fe*.

Evidentemente, nadie duda que las obras son importantes en la salvación. No se puede concebir la salvación sin obras, ni sin santidad, por lo que alguien que ha sido salvo ha de andar en buenas obras y en santidad: *“Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas”* (Efesios 2,10); *“Seguid la paz para con todos, y la santidad, sin la cual nadie verá a Dios”* (Hebreos 12,14). Pero en lo que a recibir la salvación se refiere, se recibe por la fe, sólo por la fe, y de una vez y para siempre. Lo cual, evidentemente, implica que se puede tener la *seguridad de la salvación*, sobre la base

del testimonio de las Escrituras, al reconocer en nosotros la existencia de una fe verdadera y genuina en Jesucristo. *“Acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe”* (Hebreos 10,22); *“No perdáis, pues, vuestra confianza, que tiene gran galardón”* (Hebreos 10,36); *“Pero nosotros no somos de los que retroceden para salvación, sino de los que tienen fe para preservación del alma”* (Hebreos 10,39).

Ahora bien, ¿qué es, en concreto, la fe por la que somos salvos? Según la Biblia, la fe por la que somos salvos no es un mero conocimiento o creencia intelectual en que lo que afirmaciones de la Biblia son ciertas. *“También los demonios creen, y tiemblan”* (Santiago 2,19). Tampoco se trata de una *persuasión moral*, por la que los hombres están convencidos interiormente acerca de la Escritura: *“te apoyas en la ley, y te glorías en Dios, y conoces Su voluntad, e instruido por la ley apruebas lo mejor, y... ¿deshonras a Dios?”* (Romanos 2,17-23).

El conocimiento y la persuasión están evidentemente incluidas en lo que es la fe, pero la fe, por la cual recibimos la justificación y la salvación, es, en esencia, otra cosa. Se trata, en una palabra, de *confianza*. *“Dios mío, en Ti confío; no sea yo avergonzado jamás”* (Salmo 25,2); *“Oh Dios, ten misericordia de mí, porque en Ti ha confiado mi alma”* (Salmo 57,1); *“Mas yo en Ti confío, oh Jehová; digo: Tú eres mi Dios”* (Salmo 31,14). *“Creo, ayuda mi incredulidad”* (Marcos 9,24); *“Él (Abraham) creyó en esperanza contra esperanza... y no se debilitó en la fe... Tampoco dudó, por incredulidad, de la promesa de Dios, sino que se fortaleció en fe, dando gloria a Dios, plenamente convencido...”* (Romanos 4,17-21). Creer en Cristo para salvación es, pues, ir a Cristo y descansar en Él (Mateo 12,25); recibirlo (Juan 1,12); comer y beber de Él (Juan 6,35.54). En una palabra, es confianza, genuina, de corazón.

A la Iglesia que profesa obediencia al papa de Roma (y hablamos de ella como institución), parece que no le gusta todo esto. En el Concilio de Trento, allá por los tiempos de la Reforma, declaró anatema a todo aquel que creyera o enseñara que se es justificado y salvo sólo por la fe, o que la justicia de Cristo nos es imputada al creer, o que es posible, sobre la base del testimonio de la Escritura, tener en esta vida la seguridad de la salvación. Y jamás se ha retractado de todo ello. Esta Iglesia, pues, prefiere pensar en la salvación de manera diferente. Para ella, o es merecida por nosotros, o es injusta, con lo cual, evidentemente, esta Iglesia hacer apartar la vista de la

gente de justicia de Cristo. Y la fe, consiguientemente, es también otra cosa: básicamente, dar el asentimiento a lo que ella, la Iglesia, enseña. Con este tipo de fe, y con este tipo de salvación, evidentemente, la religión también es otra cosa bien distinta de lo que hemos estado viendo. ¿Y por qué se prefiere este tipo de religión? Ciertamente, es un misterio. Para quien *quiera* seguir siendo fiel a la religión del papa de Roma y del Concilio de Trento, evidentemente, todo lo visto anteriormente no será suficiente. Pero, sinceramente, como decía un antiguo himno evangélico: “¿Has hallado en Cristo la gracia y perdón? / ¿Eres salvo por la sangre de Jesús?”.